



Informe de Evaluación Segundo Trimestre 2023 de las Metas Físicas-Financieras

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	301-Poder Judicial
Subcapítulo	1-Poder Judicial
Unidad Ejecutora	1
Misión	Garantizar derechos resolviendo conflictos de manera oportuna y eficiente, a través de una administración de justicia que favorece la convivencia pacífica, en el marco de un Estado Social y democrático de Derecho.
Visión	Una justicia oportuna, inclusiva, accesible y confiable, garante de la dignidad y los derechos de las personas, reconocida por la integridad y compromiso institucional de sus servidores y servidoras.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Desarrollo Institucional
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana.
Objetivo(s) específico(s):	1,2,1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales

III. Información del Programa

Nombre:	Administración de Justicia
Descripción:	Proporcionar un servicio de justicia oportuno y eficiente, accesible a todos los ciudadanos para la resolución de los conflictos y garantizar los derechos de las personas.
Beneficiarios:	Los habitantes del país
Resultado Asociado:	Lograr la paz social y seguridad jurídica de los dominicanos en el marco de un estado de derecho.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
6,262,015,282.00	6,262,015,282.00	1,565,503,820.50	0.00%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas	No. de decisiones emitidas a nivel nacional	1,080,060	5,103,202,682.00	251,763	1,275,800,670.50	242,030	1,275,800,670.50	96.13%	25.00%
Certificados de Títulos Expedidos a Propietarios	No. de Certificados de Títulos expedidos	360,552	945,906,300.00	89,124	236,476,575.00	96,969	236,476,575.00	108.80%	25.00%
Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de paz reciben Capacitación y Formación Integral	No. de Jueces/Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados	976	212,906,300.00	241	53,226,575.00	400	53,226,575.00	165.98%	25.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Sentencias Emitidas
Descripción del producto:	Es una decisión judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin a una litis (civil y comercial de familia, laboral, contencioso-administrativo, inmobiliaria) o causa penal, que declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a pasar por tal declaración y cumplirla.
Logros alcanzados:	En el segundo trimestre 2023, se ejecutaron 242,030 decisiones de un total de 251,763 decisiones programadas. Esta ejecución representa un avance de un 96.13% del desempeño físico programado, tal como se muestra en la tabla precedente. En lo que respecta a la ejecución financiera, representa un avance de un 25% con respecto a lo programado, teniendo como resultado la ejecución de RD\$1,275,800,670.50 millones de pesos.
Causas y justificación del desvío:	En cuanto al cumplimiento físico, este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución durante el segundo trimestre del año.
Producto:	Certificados de Títulos Expedidos
Descripción del producto:	Es el documento oficial emitido y garantizado por el estado dominicano, que acredita la existencia de un derecho real de propiedad y la titularidad sobre el mismo.
Logros alcanzados:	En el segundo trimestre del año, se ejecutaron 96,969 Certificados de Títulos de un total de 360,552 Certificados de Títulos programados para el año. Esta ejecución representa un avance del 109% del desempeño físico, tal como se muestra en la tabla del desempeño. En cuanto a la ejecución financiera, representa un avance de un 25% con respecto a lo programado.
Causas y justificación del desvío:	Con el seguimiento en la actualización de los sistemas de tecnología de la información y la agilización de los procesos en el Registro Inmobiliarios se logró satisfacer la demanda de las solicitudes en los certificados de títulos, lo que permitió sobrepasar la emisión de la cantidad de Certificados de Títulos esperada durante la programación para el segundo trimestre del año 2023, lo que garantiza un servicio oportuno y efectivo a los usuarios.
Producto:	Jueces y Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados integralmente.
Descripción del producto:	Este producto tiene por finalidad, contribuir con la excelencia en el sistema de administración de justicia, mediante la aplicación de un conjunto de programas dirigidos a satisfacer todas las necesidades de formación de los aspirantes a juez de paz, así como de capacitación continua de los jueces existentes del Poder Judicial.
Logros alcanzados:	En el segundo trimestre 2023, a través de la Escuela Nacional de la Judicatura, el Poder Judicial logró la capacitación de 400 jueces, lo que se traduce en un avance del 166% de la meta programada. Las actividades de capacitación desarrolladas abarcaron cursos de formación, en las diferentes áreas penal, civil, principios, integral y funcional. La ejecución financiera presenta un avance de un 25% como resultado de la ejecución del total programado para el año.
Causas y justificación del desvío:	Mediante la implementación nuevos métodos de enseñanza en las actividades presenciales de capacitación la ENJ logro en el segundo trimestre del año, sobre pasar la ejecución con un número mayor de capacitaciones, logrando avances significativos en las metas programadas para este trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Lograr la implementación de la Ley 339-22 y su reglamento, con el fin de transformar y fortalecer el sistema de justicia, garantizando la dignidad de las personas mediante nuestro accionar institucional de Justicia al Día, habilitando servicios de solicitudes y depósitos en línea. Así como visualizar, dar seguimiento a sus expedientes desde cualquier lugar de geografía nacional, mediante la mejora continua de los procesos institucionales, economía de costos y facilidad de acceso de los ciudadanos a la justicia.